



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:6273/2018

---

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones HCD 44/2019 y 132/2019, en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Prof. Verónica Leticia PLAZA SCHAEFER, Leg. 41868; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 63/65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6331, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08) y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones HCD 54/2019 y 134/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Verónica Leticia PLAZA SCHAEFER, Leg. 41868, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Área Investigación Educativa. Línea Educación a Distancia del CEA a partir del 7 de Abril de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.-El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl